

GG-437-2016

Santiago, 20 de mayo de 2016

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Presente

**COMPLEMENTA HECHO ESENCIAL  
COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES PENTA-SECURITY S.A.  
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 898**

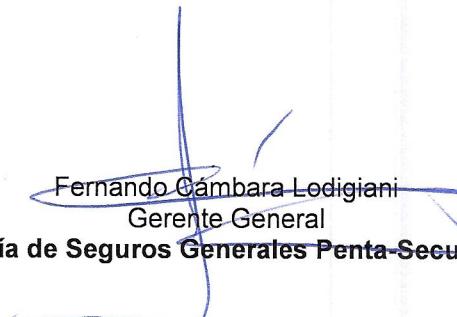
De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores (la “LMV”), y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 y en las Circulares N° 662 y 991 de la Superintendencia de Valores y Seguros (la “SVS”), y encontrándome debidamente facultado al efecto, por la presente vengo en complementar el hecho esencial de COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES PENTA-SECURITY S.A. (“Penta-Security”) enviado a esta Superintendencia con fecha 29 de abril de 2016, en el siguiente sentido:

1. Mediante hecho esencial enviado con fecha 29 de abril de 2016, se informó a esta Superintendencia los acuerdos adoptados en las juntas ordinaria y extraordinaria de accionistas de Penta-Security, celebradas con esa misma fecha.
2. Dentro de las materias informadas, se señaló que en la junta ordinaria, se acordó distribuir como dividendo una suma equivalente al 30,394341% de la utilidad líquida distribuible del ejercicio 2015, esto es un dividendo total de \$649.424.947,04733, lo equivalía a un dividendo de \$58 por acción, en base a un número total de acciones de 11.196.982.

3. Mediante la presente, se complementa el referido hecho esencial respecto a lo informado en el punto 2 anterior, en el sentido de que el dividendo total de \$649.424.947,04733, equivale a un dividendo de \$58,00781682447271 por acción. Lo anterior, debido a que el número total de acciones de Penta-Security que tiene derecho a dicho dividendo equivale a 11.195.473 acciones, ya que existen 1.509 acciones que se encuentran inscritas a nombre de Penta-Security en el registro de accionistas de dicha sociedad por haber sido adquiridas en virtud del ejercicio de derecho a retiro.

Sin otro particular le saluda atentamente,

  
Fernando Cambra Lodigiani  
Gerente General  
Compañía de Seguros Generales Penta-Security S.A.

Cc.: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Valores de Valparaíso